



**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

## **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

<b>Departamento</b>	: Biología
<b>Área</b>	: Biología General
<b>Cargo</b>	: Jefe de Trabajos Prácticos
<b>Dedicación</b>	: Simple
<b>S/Programa Asignatura</b>	: Introducción a la Biología
<b>Docente convocado</b>	: Verónica Lorena ROMERO
<b>Período Evaluado</b>	: 2020 a 2024
<b>Resolución</b>	: RES - 2024 - 126 - CD-EXA # UNNE

En la Ciudad de Corrientes, a los 10 (diez) días del mes de octubre del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las 10:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Prof. Federico José RUIZ DÍAZ, Prof. Alicia Paola BENITEZ ÍBALO, Prof. Natalia SILVA, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

### **CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

#### **1) Antecedentes Académicos**

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización y perfeccionamiento:

##### **a) En temas de la disciplina específica.**

Presenta antecedentes de (18) publicaciones, de las cuales (2) corresponde a capítulos de libros, (7) a publicaciones con referato, (2) ca publicaciones sin referato y (7) a reuniones científicas.

##### **b) En temas de formación docente**

No ha realizado cursos de Posgrado,

Ha asistido a 1 (un) cursos de capacitación,

Ha asistido 1 (una) jornada,

Ha preparado material didáctico sistematizado para la asignatura Introducción a la Biología, contribuyó con la edición de la Guía de trabajos prácticos. Elaboró material para los talleres de Herencia y Microscopía.

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante de 8 (ocho): Jurados titular de concurso docente (2), Tribunal de Trabajo Final de Graduación (3), integrante de otras comisiones evaluadoras (3).

Entre sus actividades de extensión dirigió un proyecto en el período 2022-2023.

Entre las tareas de formación de recursos humanos cuenta con 7 direcciones: (1 de TFG, 5 de Adscriptos y 1 de becario).

## 2) **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

- El **informe del profesor responsable** de la asignatura señala que: 1) La Profesora Romero ha cumplido satisfactoriamente con la planificación de las actividades, selección de contenidos, logro de objetivos y modalidad de dictado de la asignatura a su cargo. 2) Ha cumplido satisfactoriamente con las actividades previstas en las planificaciones elaboradas y ejecutadas frente a los alumnos. 3) En las planificaciones e informes presentados por la docente se evidencian la actualización y profundización de los conocimientos acorde con la disciplina que imparte. 4) Durante el período en evaluación la docente ha asistido a las reuniones de Departamento realizadas y respondido a las solicitudes realizadas por este Departamento.
- Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2022 y 2023 indican que la docente obtuvo valoraciones satisfactorias.
- El informe del **área Personal** indica que carece de solicitudes de licencias e inasistencias.
- El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia, investigación y extensión. Expone, además, sobre la formación de recursos humanos y los cursos de actualización y perfeccionamiento que ha realizado para su propia formación. En los periodos con los que se cuenta información, se observa una evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el período evaluado. También menciona que la docente integra la Comisión de Microscopía del Departamento de Biología.
- En el **Autoinforme** de la docente se describen, además de las actividades específicas del dictado de clases, la presentación de trabajos en reuniones científicas, la aprobación de cursos y la participación en actividades extras a la Institución. Por todo lo antes mencionado, valoramos como muy satisfactorio lo informado.

## 3) **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades: guiar actividades de análisis y observación en cada clase de trabajos prácticos, empleando y proponiendo estrategias de enseñanza flexibles y creativas tanto presencial como virtual. Además, propone nuevas actividades como trabajos prácticos y evaluaciones, entre otras que comprenden a las funciones de su cargo revisado.

## 4) **Entrevista Personal**

Consultada la docente sobre la diferencia curricular entre las carreras de licenciatura y profesorado propone realizar actividades pre-prácticas en aquellos trabajos prácticos referidos a procedimientos (microscopía, extracción de pigmentos y técnicas histológicas). Además, sugiere analizar aquellos TP potencialmente útiles para el ejercicio de la docencia en los otros niveles de enseñanza.

Consultada la docente en cómo ve la relación docente-alumno y cómo se resuelve en la práctica, contesta que la situación de las asignaturas de primer año es desfavorable por la masividad de estudiantes, poco espacio y recursos insuficientes de material óptico. Propone que el número de JTP debería ser el doble para dividir las comisiones de estudiantes.



Federico Romero 2022



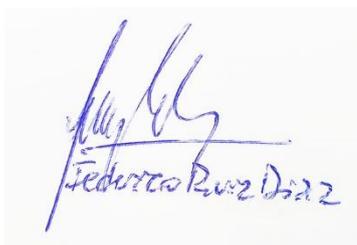
Consultada la docente sobre su opinión acerca de la guía en el repaso antes de rendir un examen final, respondió que el esfuerzo vale la pena sin importar la cantidad de alumnos que finalmente aprueben el exámen final. Aclara que la decisión de presentarse o no, es del estudiante.

## DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que la docente Verónica Lorena ROMERO, REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación SIMPLE, en la asignatura Introducción a la Biología del Área Biología General, del Departamento de Biología, por el término de 4 (cuatro) (\*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 13:30 hs del día 10 de octubre del corriente año, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

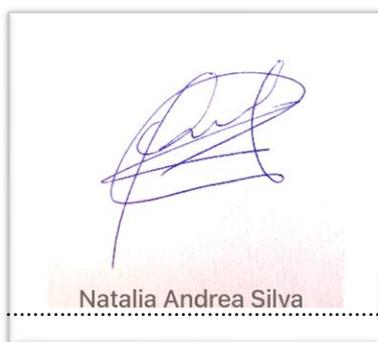
(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



Federico Ruiz Daza



Benitez Ibaló, Alicia Paola



Natalia Andrea Silva



Federico Ruiz Daza



Benitez Ibaló, Alicia Paola